Manta, 3 de Abril del 2007.

Señores:
ACCIONISTAS DISQUESA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito emitir el INFORME DEL COMISARIO, correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

1. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la junta de accionistas.

2. Se encuentra al día en todo los pagos de impuestos y contribuciones.

3. Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han contabilizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Muy atentamente,

Heidy Mero Salazar
COMISARIO

Portoviejo

25 ABR 2007